

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA OMNI SEGUROS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 22 DE
ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de abril del año 2016, en las oficinas de la compañía ubicada en Kennedy Norte calle Nahin Isaías y José Castillo Manzana 701 Solar 33 Primer Piso Oficina D 3, se reúnen los siguientes socios: JOSE ALBERTO BARRERA MIÑO, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de trece mil doscientas (13200) participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos que representan 66% de la participación en el capital, el Señor JORGE VICENTE ALMENDARES AVELLAN, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de seis mil seiscientos (6600) participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas con derecho a igual número de votos que representan 33% de la participación en el capital y el Abogado IDER VALVERDE FARFAN, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de doscientas (200) participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos que representan 1% de la participación en el capital, por tanto representando la totalidad del capital la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Preside la sesión su titular, JOSE ALBERTO BARRERA MIÑO, y actúa como Secretario el Gerente General, señor JORGE VICENTE ALMENDARES AVELLAN, quien con vista al libro de socios y participaciones constata que se encuentra presente la totalidad de la participación en el capital suscrito y pagado de la compañía. Los socios presentes por unanimidad manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal de Socios, prescindiendo del requisito de convocatoria con lo establecido en la Ley de Compañías, acordando que la presente junta tenga por objeto conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer los informes del Comisario de la Compañía, 2.- Conocer el informe de la Gerencia General, 3.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015, 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de existir, 5.- Designar Comisario de la Compañía.

1.- Conocer los Informes del Comisario de la Compañía.- El Comisario de la compañía da lectura a su informe basado en la revisión efectuada, la misma que es aceptada por los socios.

2.- Conocer el informe de la Gerencia General.- El señor Jorge Almendares Avellan da lectura a su informe, en calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que es recibido con conformidad por los socios.

3.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico del 2015.- Se exponen los principales rubros de los Estados Financieros, haciendo énfasis en la normalidad de las operaciones que se han desarrollado durante el año 2015, ejercicio que deja como resultado una pérdida neta US\$-482.27, luego de provisional la participación laboral, el impuesto a la renta. Los socios deliberan y revisan los estados financieros, luego de los cual aprueban unánimemente el contenido de los mismos.

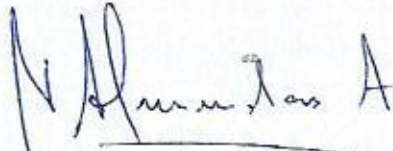
4.- Resolver sobre el destino de las utilidades en caso existir.- Se aprueba por unanimidad que las utilidades de los socios afecten a la cuenta Utilidad Acumuladas.

5.- Designar Comisario de la Compañía.- Se acepta nombrar como comisario para el periodo 2016 al Ing. Rubén Rodríguez Jaramillo.

Se da un breve receso para la redacción del acta y posteriormente se da lectura a la misma de principio a fin, siendo de conformidad por todos los socios, quienes ratificando lo actuado. Con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 11h30.



José Alberto Barrera Miño
PRESIDENTE



Jorge Vicente Almendares Avellán
GERENTE GENERAL

Ider Valverde Farfán
SOCIO